

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

Fotografía de J. Laverdure

RUIPEREZ NUM. 7.

Participa á su numerosa clientela que suspenderá el trabajo en su gabinete fotográfico el 15 de Julio para reanudarlo el 1.º de Septiembre.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT IBORRA

(ANTIGUO HOTEL UNIVERSAL Y PARIS)

Establecimiento de primer orden, situado en el mejor y más pintoresco sitio de la Capital. =MURCIA.

AL DIA

ADULTERACIONES

La Correspondencia de España, publicó hace algunos días un notable artículo editorial, sobre la mortalidad en Madrid, atribuyéndola á las adulteraciones de los comestibles y bebibles, que los comerciantes canallas, sin conciencia, espenden al público consumidor de buena fé, que paga el veneno que le asesina.

Decía el ilustrado y popular colega, que las autoridades debían corregir las faltas y excitaba el celo del químico municipal, para que en conciencia (sin distinguos ni amaños de los abastecedores, que siempre aquí y allá guardan la cuarta para los inspectores) dijera como estaba la leche, el café, el chocolate, y los cereales, que se espendian para el público y para los establecimientos benéficos de la capital de España, donde tambien se cometen irregularidades como en los de provincias.

Ejemplo: Almería, que en la visita de Alfonso XIII ha dado motivo para que los concejales se insulten, se llamen canallas y ladrones por las cuentas presentadas de los efectos consumidos y gastados en el regio festival.

En Murcia volaron doce mil palomas y nadie se ha permitido protestar del vuelo...

Mi caudal en palomas
y ellas volando

Conocemos la historia del 27 de Junio de 1903, en que honró Alfonso XIII con su visita, que la su primimos por brevedad.

Y volviendo al acuerdo de las adulteraciones de Madrid diremos á «La Correspondencia de España» que si allí hay comerciantes canallas, tambien los hay en las demás poblaciones de España.

Bueno fuera, Sr. Alcalde, señor Presidente de la diputación, señores directores de las casas de la caridad oficial, que es la peor de todas las caridades, aumentarán su vigilancia y puesto que tenemos *impartibus* un químico municipal que reconoce dulces, reconociera tambien los chocolates, el vino, la leche de cantaros, los chorizos, los quesos y todo cuanto es necesario para la vida.

Hace mucha calor, hay mucha adulteración en todo cuanto se come, y bien podemos decir que vivimos de milagro, por lo que rogamos al Sr. D. Adolfo Calderon, sucesor de nuestro inolvidable don Manuel Fernandez Abellán (que e. q. d.) visite los grandes establecimientos del centro de la capital, porque si en los de los suburbios hay deficiencias, más las hay en los aristocráticos de Murcia.

LOS HELADOS

Hablemos hoy de los helados, ya que estamos en la estación en que tanto se usa y abusa de ellos.

Y, principiemos por su origen, que es remotísimo, con cuya digresión podré lucir mis vastos conocimientos y darne tono, cosa escusada en persona que que se ha quemado las cejas para dar al público esta información.

El helado nació en Oriente: un secretario de Mahoma, cuyo nombre guarda con cariño la tradición musulmá; fué el primero que se ocupó en helar la crema y el jugo de algunas frutas.

En un principio las bebidas consistían en líquidos que se congelaban en vasos rodeados de nieve; los sorbetes no se conocían entonces.

A mediados del siglo XVII, los reposteros italianos perfeccionaron el modo de fabricar helados.

En 1660 Precopio Calpelli se establecia en París y á él se debe el que se propagase esta industria refrigerante.

La Corte y los potentados no tardaron en saborear las delicias de los sorbetes.

El día que el gran Condé recibió á Luis XIV en su magnífico Castillo de Chantilly, su célebre cocinero Vatel, presentó á los postres un magnífico helado que representaba un huevo.

Vatel fué felicitado por todos.

Pero eso no impidió que se suicidase aquella misma noche desesperado por no tener pescado para el almuerzo del día siguiente.

Desde entonces los helados tomaron carta de ciudadanía en todas partes, fabricándose con gusto refinado y dándoles formas caprichosas.

Que siendo bien hecho, es sabrosísimo, no hay duda.

Pero los que tienen la dentadura deteriorada; las digestiones difíciles, los propensos á las enfermedades de la garganta, los niños, deben ser muy cautos en tomarlos.

No dirán nuestros lectores que no cuidamos de su salud.

Se me quedaba en el tintero decirles que con el estómago vacío, y antes de comer, no deben tomarse jamás.

Esto dicen algunos higienistas; otros, sin embargo aseguran que se pueden tomar á troche y moche.

¡El eterno coro de los doctores!

EFEMÉRIDES DE JULIO

Notables son muchas de las que recordamos en este mes.

El 7 de Julio de 1823 en la playa Mayor de Madrid no la olvidarán los liberales y realistas.

El 7 de Julio de 1835, fueron expulsados de España los Jesuitas por la Regencia de Maria Cristina.

El 10 de igual mes y año, la calumnia contra los Frailes fué creciendo, y el pueblo creyó que habían envenenado las aguas de las fuentes de Madrid, donde el cólera hacia estragos.

El 15 comenzaron los atropellos, incendios y matanza de frailes en sus conventos.

La furia popular estaba en su apogeo, lo mismo en la capital de España que en las provincias.

El mes de Julio 1835 es memorable en la historia contemporánea del siglo XIX.

En 1854 y 1856 barricadas en Madrid; disuélvese la milicia nacional; incendio de los palacios de Salamanca, San Luis, y de la Reina madre, en la calle de las Rejas, atropellos y venganzas.

El polizonte D. Francisco Chico, es arrastrado y asesinado por el pueblo, en la Plaza de la Cobada; son allanadas y saqueadas muchas casas de particulares; la anarquía dominó algunas horas en el pueblo madrileño.

El ilustre general liberal D. Evaristo San Miguel, supo imponerse á las masas, y establecer el orden y la paz.

Después de las barricadas de Julio de 1856, caída de O'Donnell y Espartero, se forma un ministerio semi-polaco, en el que entró don Cándido Nocedal, en Gobernación; don Claudio Moyano, en Instrucción pública, y Narvaez en Guerra.

En 1868 el precursor de la Septembrina, estaba en Sevilla, Abelardo López de Ayala, el general Izquierdo, el Coronel de Bailén don Joaquín Enrile, Clinchilla, el infortunado Vallu fusilado en Alcolea; el jefe de Estado Mayor, Antonio Perez de Meca (hermano del Conde de San Julian); Pedro Catalá, y otros militares y paisanos protegidos por el Duque de Monpelsier, el alma de la Revolución; protegía á unos y otros.

El general Lasala, capitán general de Andalucía, desterró al Duque en 5 de Agosto salió para Lisboa en unión de otros personajes, y todo quedó en paz, al parecer, pero esa paz se turbó el 17 de Septiembre del mismo año, con la sublevación de la Marina, en Cádiz al mando del general Topete, y vino lo que vino.

No queremos hacer historia más que de Julio, y sin querer, al correr de la pluma, nos hemos ido á Septiembre.

En 8 de Julio de 1873, se retira del Congreso la minoría Republicana.

Se proclama el Cantón en Cartagena.

En Murcia, fué destituido el Gobernador D. Antonin Altadill, por los inspectores D. Juan Morón, don Mariano Herrera y D. Gaspar Fernandez Toboso.

Se nombró la Junta Cantonal presidida por D. Antonio Galvez Arce, D. Gerónimo Poveda, don José Calleja, D. Martín Fontana, don Antonio Hernandez Ros y otros que sentimos olvidar. (todos difuntos.)

EL VERANEO

A las frescas y rientes mañanas de primavera, en que la mariposa corria de flor en flor, libando las mieles de su purísimo cáliz, y la rosa y la azucena saturaban el ambiente con sus delicados perfumes, como el alma de una virgen que esparce los plácidos aromas de sus virtudes han sucedido los días caliginosos del verano con

